

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa de Centro de Atención y Refugio para Mujeres sus Hija e Hijos en Situación de Violencia Extrema (CAREM)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 08 de Julio de 2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19 de septiembre de 2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Silvia Paredes Polanco	Unidad administrativa: Subdirectora de Planeación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del programa Centro de Atención y Refugio para Mujeres sus Hija e Hijos en Situación de Violencia Extrema (CAREM) 2021 , con la finalidad de contar con información que permita elaborar recomendaciones a su diseño y funcionamiento	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>a) Analizar la justificación de la creación y del diseño del programa.</p> <p>b) Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención, analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional, así como su registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, además de sus posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</p> <p>c) Identificar, describir y mapear los procesos de implementación del programa.</p> <p>d) Identificar y analizar los procesos que implican mayores retos en la implementación del programa para la consecución de sus objetivos.</p> <p>e) Identificar hallazgos y oportunidades de mejora tanto en el diseño como en la implementación del programa.</p> <p>f) Elaborar recomendaciones generales y específicas que el programa pueda llevar a cabo para su diseño, así como la implementación de sus procesos sustantivos</p>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Investigación documental, entrevistas con los actores principales del programa y trabajo de campo	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Investigación documental	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<ul style="list-style-type: none"> Se programaron 3 entrevistas con el personal del Instituto Municipal de la Mujeres par a realizarles preguntas puntuales sobre el programa Se investigó en documentos oficiales, federales, estatales y municipales la existencia, funcionamiento, operación y recursos del programa. Se realizó un trabajo de campo para verificar el funcionamiento del programa cumpliendo el protocolo de seguridad. 	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Partiendo de la metodología de la evaluación del diseño, correspondiente al Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) el programa se presenta como uno que tiene una estructura de funcionamiento bien establecida, donde los componentes que la integran como: Diagnostico, delimitación del problema, la identificación de la población y con procedimientos para su desarrollo y con métricas de medición, le proporcionan sustancia, consistencia y pertinencia
- El programa se sustenta en los lineamientos de operación del programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, para el ejercicio fiscal 2022
- El programa funciona de manera integral, existe todo un conjunto de documentos que permiten ver el funcionamiento del mismo a primera vista, además de que se sostiene de procedimientos para la mayoría de los pasos del programa.
- Existe todo un procedimiento y protocolo para atender a la población objetivo, pero con las condiciones óptimas del programa ya se está en la posibilidad de desarrollar de diseñar líneas de acción proactivas para ubicar, identificar y atender a la población objetivo

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El Know How obtenido debido a que el programa ha permanecido a lo largo de varias administraciones municipales.
- En la práctica, el programa está alineado a los objetivos nacionales y estatales y atiende la misma población, lo que hace que sea un programa pertinente a nivel local.
- El mantener un orden en el protocolo de atención y en el llenado de los datos de las beneficiarias. Así como en resguardar la seguridad de las mismas.
- Sí existe un sistema de padrón de beneficiarias donde se gestionan los servicios que prestan
- Los formatos que se llenan cada vez que se presta el servicio permite tener un perfil detallado de las beneficiarias
- Existe una Matriz de Indicadores para resultados, la cual cuenta con casi todos los elementos que se requieren
- El programa es uno de los más sensibles del gobierno municipal, en materia de atención a población vulnerable por lo que se contempla que permanezca durante el gobierno municipal actual y se pueda fortalecer
- Se realizan trabajo conjunto con instancias federales, pero sobre todo estatales para abatir de manera más eficiente el problema

2.2.2 Oportunidades:

- Continuar con la sistematización y estandarización del programa que le permita mantener la factibilidad para recibir recursos federales.
- Los cambios de administración, ya sean estatal, federal y municipal, abre la posibilidad para implementar mejoras a los programas.
- La sola existencia en el programa durante varios años representa un símbolo de protección y de lucha contra la violencia y violencia extrema hacia la mujer.
- El programa es un instrumento importante del gobierno del estado
- Existen otros programas federales y estatales con los que se pueden establecer complementariedades

2.2.3 Debilidades:

- La falta de percepción del potencial del programa y su manejo estratégico.
- No se tiene cuantificado a la población potencial, pero tampoco se le puede identificar
- La ausencia de metodología donde se alinien las metas, y objetivos nacionales y estatales y de qué manera contribuye el programa a los otros dos.
- La cuantificación del universo de la población potencial

- El no poder ampliar la cobertura del servicio
- No se tiene identificada la demanda
- La ausencia de estrategias alternativas para ampliar la cobertura del programa.
- No existen normas para el control de los registros, así como su resguardo y actualización
- No existe un protocolo de seguridad de la información contenida en el sistema de beneficiarias.
- No existe una metodología de gestión de la información estratégica como es el perfil de las beneficiarias
- La redacción del Fin no está redactada de manera adecuada, y se puede cambiar el orden de la redacción del propósito manteniendo todos los elementos
- Son insuficientes las actividades para la realización de cada uno de los componentes.
- En el desglose de los Indicadores, existen varios elementos que no se tienen contemplados como: líneas base, periodo de revisión y el FIN no contiene ninguno de estos elementos.
- No hay una normatividad para justificar que la información no sea pública sobre los resultados del programa.
- El poco presupuesto que tiene el programa para su operación y su alta dependencia del recurso de la federación

2.2.4 Amenazas:

- Las políticas de gasto del gobierno actual y sus prioridades nacionales, lo que puede impactar en el financiamiento del programa debilitándolo en su operación
- Bajo recursos propios porque el programa compite con otros programas prioritarios del municipio.
- No hay garantía de que los programas federales vayan a continuar

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- A las conclusiones que se llegaron, después de una revisión y evaluación del diseño del programa presupuestario 15115, es que existen las condiciones óptimas para que el programa siga operando, pero con las recomendaciones hechas en cada uno de los apartados y anexos. Como ya se mencionó en el apartado de los hallazgos, el programa cuenta con un sustento teórico que le da validez a los elementos que conforman la problemática. Además, que hay una vasta cantidad de investigación en la materia. Entre los aspectos evaluados, como la justificación y creación del programa, este cuenta con los elementos que le dan vigencia y pertinencia, como son: Diagnostico, delimitación del problema, la identificación de la población, se concluye que le da suficiencia metodológica al programa.

3.2 Describir brevemente las recomendaciones de acuerdo a su relevancia.

- Construir instrumentos de control y revisión del programa que permita una mayor integración. Aprovechar las evaluaciones como información estratégica.
- Entender de manera global el funcionamiento del programa para poder identificar puntos a reforzar, o construir instrumentos para subsanar la falta de información que no se pueda obtener de manera directa.
- Es necesario programar evaluaciones de impacto del programa.
- Es necesario construir un acervo de normatividad, donde estén las ROP, el programa, los lineamientos y los procedimientos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Francisco Isaías Rivas Carrillo
4.2 Cargo: Administrador Único
4.3 Institución a la que pertenece: Servicios Profesionales de Consultoría Externa, Fiscal y Administrativa
4.4 Principales colaboradores: Tatiana Zuñiga Laviada
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: francisco.rivascarrillo20@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Centro de Atención y Refugio para Mujeres sus Hija e Hijos en Situación de Violencia Extrema	
5.2 Siglas: CAREM	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Municipal de la Mujer	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Psic. Emma Josefina Vela Cano	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Depto. de Servicios Especializados en atención a la violencia contra las mujeres.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Psic. Emma Josefina Vela Cano	Unidad administrativa: Depto. de Servicios Especializados en atención a la violencia contra las mujeres. Emma.vela@merida.gob.mx
Nombre:	Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Planeación y Gestión
6.3 Costo total de la evaluación: \$280,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: sí
7.2 Difusión en internet del formato: PDF